

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA301-2023

PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL
PRESENTE

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 21, celebrada el día viernes 12 de mayo de 2023, en el Punto No. 04 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (11 ASISTENTES) Iniciativa de acuerdo económico que propone la creación del Reglamento de los Símbolos Oficiales del municipio de Tuxpan, Jalisco, y la autorización de los símbolos oficiales del municipio de Tuxpan, Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR	X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR	X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Tórnese la presente Iniciativa a la Comisión de Cultura y Crónica Municipal como convocante y la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales como coadyuvante, para que se avoquen al estudio de la presente iniciativa, a efecto de que sea analizada y previo dictamen, presenten a discusión en sesión plenaria el acuerdo de Ordenamiento Municipal que **PRETENDE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE LOS SÍMBOLOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.**

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 12 de mayo del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL QUE PRESIDE
EL REGIDOR PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN:
ING. RICARDO FABIÁN ORTÍZ, REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS, REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN
POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
QUE PRESIDE LA LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL:
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv

PÁG. 2 DE 2 DE AA301-2023

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA302-2023

LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL
QUE PRESIDE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA
MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 21, celebrada el día viernes 12 de mayo de 2023, en el Punto No. 05 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (11 ASISTENTES) Iniciativa de acuerdo económico que turna a la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Presupuestos la solicitud de condonación de pago derivado de un préstamo a la Asociación de Estudiantes Tuxpanenses solicitado durante la administración 2018-2021.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR	X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR	X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Tórnese la presente Iniciativa a la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Presupuestos para que en coadyuvancia con el Encargado de la Hacienda Municipal, analicen, estudien y dictaminen acerca de la solicitud de condonación de pago derivado de un préstamo a la Asociación de estudiantes Tuxpanenses solicitado durante la administración 2018-2021.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 12 de mayo del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS QUE
PRESIDE LA LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL:
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACIAS, VOCAL
PROFR. ANTONIO MARTINEZ GUZMAN, VOCAL
ING. RICARDO FABIAN ORTIZ, VOCAL
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA, VOCAL
MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA303-2023



LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL
QUE PRESIDE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA
MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 21, celebrada el día viernes 12 de mayo de 2023, en el Punto No. 06 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (11 ASISTENTES) Iniciativa de acuerdo económico que turna a la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Presupuestos y a la Comisión Mixta de Escalafón la solicitud de apoyo laboral para el chofer de la Asociación de Estudiantes Tuxpanenses.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
LA.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR	X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR	X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Tórnese la presente Iniciativa a la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Presupuestos y a la Comisión Mixta de Escalafón para que en coadyuvancia con el Encargado de la Hacienda Municipal, analicen, estudien y dictaminen acerca de la solicitud de apoyo laboral para el Sr. Luis Alcaraz Solórzano chofer de la Asociación de Estudiantes Tuxpanenses.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 12 de mayo del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS QUE
PRESIDE LA LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL:
LIC. NAYELI LIZETH RAMIREZ MACIAS, VOCAL
PROFR. ANTONIO MARTINEZ GUZMAN, VOCAL
ING. RICARDO FABIAN ORTIZ, VOCAL
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA, VOCAL
MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv

ENLACE MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA TUXPAN, JALISCO

16 MAYO 2023 01:16 pm

RECIBIDO



Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA304-2023

LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
MERCADOS, COMERCIO Y ABASTOS
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 21, celebrada el día viernes 12 de mayo de 2023, en el Punto No. 07 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (11 ASISTENTES) Iniciativa de ordenamiento municipal que pretende la creación del Reglamento de Mercado, Tianguis y Comercio en espacios abiertos del Municipio de Tuxpan, Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR	X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR	X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Tórnese la presente Iniciativa a la Comisión de Mercados, Comercio y Abastos como convocante y a la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales como coadyuvante, para que se avoquen al estudio de la presente iniciativa, a efecto de que sea analizada y previo dictamen, presenten a discusión en sesión plenaria Dictamen de ordenamiento Municipal que **PRETENDE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE MERCADO, TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.**

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 12 de mayo del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS, COMERCIO Y ABASTOS QUE
PRESIDE LA REGIDORA LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS:
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
QUE PRESIDE LA LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL:
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA305-2023

ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 21, celebrada el día viernes 12 de mayo de 2023, en el Punto No. 08 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (11 ASISTENTES) Iniciativa de ordenamiento municipal que pretende la creación del Reglamento de Planeación Participativa para el municipio de Tuxpan, Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR	X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR	X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		

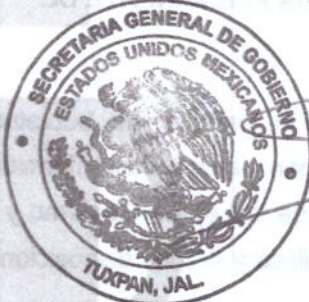
Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Tórnese la presente Iniciativa a la Comisión de Planeación socioeconómica y Urbana como convocante y a la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales como coadyuvante, para que se avoquen al estudio de la presente iniciativa, a efecto de que sea analizada y previo dictamen, presenten a discusión en sesión plenaria el acuerdo de Ordenamiento Municipal que **PRETENDE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.**

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 12 de mayo del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA QUE
PRESIDE REGIDOR ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ:
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN

POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
QUE PRESIDE LA LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL:
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv

PÁG. 2 DE 2 DE AA305-2023

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA306-2023

PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
EDUCACIÓN
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 21, celebrada el día viernes 12 de mayo de 2023, en el Punto No. 9 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD, VOTACION POR CÉDULA (11 ASISTENTES) Dictamen que analiza, estudia, coteja las propuestas y determina a los postulantes a la presea al Mérito Docente, y presenta al Pleno del Ayuntamiento a los nominados que cumplen con los requisitos para su votación por cédula y designación del ganador.

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento aprueba en votación por cédula, 11 votos a favor, otorgar la **PRESEA AL MÉRITO DOCENTE 2023** por su desempeño, logro y trayectoria destacada, que constituye ejemplo de la comunidad Tuxpanense, en la educación nivel medio superior al **PROFR. LUIS HUMBERTO HERNÁNDEZ CAMPOS**.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría General, para que por su conducto, invite al ganador para que le sea entregada la Presea al Mérito Docente en Sesión Solemne a celebrarse el día 16 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en el auditorio Flavio Romero de Velazco.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría General, para que por su conducto y en coadyuvancia con la Jefatura de Educación, organicen y coordinen el evento para la entrega de la Presea al Mérito Docente, a su vez, se les instruye para que en términos del artículo 18 del Reglamento que contiene las bases para otorgar Nominaciones, Premios, Preseas, Reconocimientos y Asignación de Espacios Públicos, se encarguen de la elaboración de la presea.

CUARTO.- Se instruye al Departamento de Hacienda Pública para que erogue los recursos necesarios para la realización de las preseas descritas en el punto anterior, así como para la realización del evento de la entrega.

QUINTO.- Se instruye a la Jefatura de Educación para que se encargue de la elaboración de los reconocimientos para los **MAESTROS JOSÉ DE JESÚS MEJÍA MANRÍQUEZ, MARTHA AURORA ESPINOZA DÍAZ y TOMAS LENIN VEGA CORTES** por sus 30 años al servicio docente.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 12 de mayo del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACIÓN QUE PRESIDE EL REGIDOR
PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN:
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
ING. RICARDO FABIÁN ORTÍZ
C. CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA
LIC. BELÉM ZÚÑIGA CEBALLOS, DEPARTAMENTO DE PROVEDURÍA
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA307-2023

LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO
MUNICIPAL Y VEHÍCULOS
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 21, celebrada el día viernes 12 de mayo de 2023, en el Punto No. 10 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (11 ASISTENTES) Iniciativa de ordenamiento municipal que propone aprobación del Reglamento de Patrimonio Municipal del municipio de Tuxpan, Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR	X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELS GUERRERO	FUT	REGIDOR	X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Túrnese la presente iniciativa a la Comisión Edilicia Permanente de Patrimonio Municipal y Vehículos como convocante y la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales como coadyuvante, para que se avoquen al estudio tanto en lo general como en lo particular de la presente iniciativa, a efecto de que sea analizada y previo dictamen, presenten a discusión, en sesión plenaria Dictamen de Ordenamiento Municipal de

**aprobación del REGLAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.**

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 12 de mayo del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL

POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHÍCULOS QUE
PRESIDE LA LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL:
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO

POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
QUE PRESIDE LA LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL:
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA308-2023

**L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL Y C. REGIDORES
P R E S E N T E**

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 21, celebrada el día viernes 12 de mayo de 2023, en el Punto No. 11 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (11 ASISTENTES) Iniciativa de acuerdo económico que autoriza y declara la celebración de Sesión Solemne de Ayuntamiento el día 25 de mayo con motivo de los 200 años de que el Honorable Cabildo de Ayuntamiento de 1823 votó a favor de la creación del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN				A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE		X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO		X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR		X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR		X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR		X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR		X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR		X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR		X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR		X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR		X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR		X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se autoriza y declara la celebración de Sesión Solemne de Ayuntamiento a celebrarse el día 29 de mayo del 2023, en conmemoración de que el día 25 de mayo se cumplen 200 años de que el Honorable Cabildo de Ayuntamiento de 1823 votó a favor de la creación del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General para que proceda a convocar a Sesión Solemne de Ayuntamiento número 14.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 12 de mayo del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL
C. REGIDORES
CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS VENEGAS, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv

PÁG. 2 DE 2 DE AA308-2023